



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y

COMPETENCIA MULTIPLE DE PASTO

Correo: j04prpqcpso@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 19 No 23-00 Palacio de Justicia 1 piso – Sala de Audiencias 108

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G. del P.

A partir de la fecha queda en secretaría de este Juzgado a disposición de las partes, los procesos que se relacionan a continuación, para que se surta el traslado de Ley.

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	artículo	Traslado	Inicia	Vence
2019-00041	Ejecutivo Singular	Beliji Lileth López Benavides	Darío Hernán Burgos Miranda y Mario Fernando Burgos Miranda	319 CGP	Traslado recurso reposición	30/04/24	03/05/24

FIJACIÓN. – Pasto, 29 de abril de 2024- 8: 00 a.m. En la fecha y hora señalada, se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES, por un (1) día. Para constancia firma,

Diana Carolina Cumbal Daza
Secretaria

FIJACIÓN. – Pasto 29 de abril de 2024- 5: 00 p.m. En la fecha y hora señalada, se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES. Para constancia firma,

Diana Carolina Cumbal Daza
Secretaria